### GESTIÓN DE RIESGOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL; CONSTRUYENDO COMUNIDADES RESILIENTES.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

#### ¿Qué son la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT) y el Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y D.U. PNOTDU?

#### Plan Nacional de Desarrollo

#### Sistema General de Planeación Territorial

**ESTRATEGIA NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (2020-2040)** 

PROGRAMA NACIONAL DE ORDENAMIENTO **TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (2021-2024)** 

Programas Estatales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

> Programas de Zonas Metropolitanas o Conurbaciones

Planes o Programas Municipales de **Desarrollo Urbano** 

Planes o Programas de Desarrollo Urbano derivados

Fs el instrumento rector que, configuran la dimensión espacial y territorial del desarrollo de México en un horizonte de mediano y largo plazo hacia el



2040.



Es el elemento transversal de las políticas **de la APF** y de los sectores público, social y privado en materia de OT y DU.

Art. 22 LGAHOTDU

DESARROLLO TERRITORIAL



## ESTRATEGIA NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020-2040



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO. TERRITORIAL Y URBANO

#### 3. LA ESTRATEGIA



24

Metas vinculadas a contribuir con los ODS



- 1 Bienestar
- 2 Seguridad alimentaria
- 3 Eficiencia productiva agrícola
- 4 Equipamiento básico
- 5 Educación básica universal
- **6** Educación para mejores oportunidades
- 7 Equidad en la gestión territorial
- 8 Equidad en la propiedad social
- 9 Equidad en la economía
- 10 Economía incluyente
- 11 Economía local
- 12 Investigación aplicada.

- 13 Innovación e industria
- 14 Brecha de desigualdad
- 15 Acceso universal a zonas verdes
- 16 Comunidades sostenibles
- 17 Movilidad sostenible
- 18 Ciudades compactas
- 19 Instrumentos territoriales
- **20** Gestión integral de los residuos sólidos
- 21 Conservación de ecosistemas
- 22 Protección de ecosistemas
- 23 Protección de bosques
- 24 Instrumentos para la GestiónIntegral de Riesgos



#### 3. LA ESTRATEGIA

Instrumentos de Gestión Integral de riesgos





Para el año 2040, en México se habrá fortalecido la capacidad de adaptación a los riesgos de desastre, relacionados con fenómenos naturales de origen hidrometeorológico y geológico.

Todos los municipios contarán con Instrumentos de Ordenamiento Territorial con componentes de GIR.

Las políticas de Ordenamiento Territorial incorporarán medidas relativas al cambio climático.



#### 3. LA ESTRATEGIA

**Objetivos Prioritarios** 

## Eje Nacional 2 Desarrollo territorial

Eje Nacional **3**Gobernanza territorial

20024
Felipe Carrillo
PUERTO
ANNUCIONANO OFINANO,
ON MANDO



- 2.3 Recuperar, cuidar y usar de manera sostenible los ecosistemas.
- 2.4 Promover las acciones ante los efectos ocasionados por el cambio climático y otros fenómenos naturales que impliquen un riesgo para la población.
- 3.1 Conformar espacios de diálogo, coordinación y concertación.
- **3.2** Orientar programas sectoriales, regionales y especiales con los instrumentos de planeación territorial de los diferentes órdenes de gobierno.



## PROGRAMA NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (PNOTDU) 2021-2024



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

#### **Objetivos prioritarios**

#### Promover e impulsar...

- 1 ) Un modelo de desarrollo territorial equilibrado y sostenible
- 2 El desarrollo integral en los Sistemas Urbano Rurales y en las Zonas Metropolitanas.
- Ciudades sostenibles, ordenadas y equitativas que **reduzcan las desigualdades** socioespaciales en los asentamientos humanos
- Las capacidades organizativas, productivas y de desarrollo sostenible del **sector agrario,** las comunidades rurales e indígenas en el territorio
  - 5 ) Un hábitat integral para la población en la política de vivienda adecuada



6 La sostenibilidad y las **capacidades adaptativas en el territorio y sus** habitantes



#### **DESARROLLO TERRITORIAL**

## Objetivos, estrategias y acciones puntuales en materia de gestión integral de riesgos

Estrategia prioritaria 6.5 Promover la política territorial de gestión integral de riesgo, dirigida a la prevención, mitigación, adaptación y recuperación del territorio y sus habitantes ante fenómenos perturbadores, que incremente las capacidades adaptativas de la sociedad.

6.5.1

Incorporar la GIR en la planeación del OT y DU para la prevención, mitigación, adaptación y recuperación del territorio y sus habitantes

6.5.2

Impulsar **la inclusión de la GIR** en los **estudios de impacto territorial**, en los que se definan medidas de prevención, mitigación, adaptación y recuperación

6.5.3

Incorporar la **GIR** el **SITU** para su aprovechamiento en la toma de decisiones.

6.5.4

Difundir la información sobre la GIR entre la población, a fin de establecerlas medidas ante diferentes riesgos 6.5.5

Promover convenios con la academia para la **capacitación de servidores públicos** sobre temas de prevención, mitigación, adaptación y reconstrucción.

6.5.6

Propiciar la coordinación y el intercambio de información, buenas prácticas y experiencias ante los riesgos de origen natural y antropogénico

6.5.7

Promover la GIR dentro de la **política nacional de OT y DU,** a través de los institutos de planeación, observatorios ciudadanos, consejos participativos, instituciones académicas y con la ciudadanía.



## MATERIALIZACIÓN Y AVANCES POLÍTICA NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL





## II. PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL





Publicación ENOT 2020-2040

Publicación PNOTDU 2021-2024

1

Programa
Estatal de
Ordenamiento
Territorial y
Desarrollo
Urbano
de Tabasco
(Enfoque de
Cuenca y GIR)

2

Los 17
Programas
Municipales de
Ordenamiento
Territorial y DU
de Tabasco

3

4 de los 5
Programas
Municipales de
Ordenamiento
Territorial y DU
de Baja
California Sur

#### III. GOBERNANZA













Se reinstaló el Consejo
Nacional de
Ordenamiento Territorial
y Desarrollo Urbano
CNOTDU

2

Se conformó el **Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación de la ENOT**(Con **representación mayoritaria** de sectores de la sociedad)

3

Se ha promovido la composición, instalación y la operación de los 32
Consejos Estatales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano



## IV. NORMAS OFICIALES MEXICANAS

Se reinstaló el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (CCNNOTDU) Proyecto de **NOM Fortalecimiento del sistema territorial ante amenazas naturales y por el CC** 

Proyecto de **NOM en materia de Gestión Integral de Riesgos** 

Proyecto de NOM de Homologación de Contenidos para elaborar programas de ordenamiento territorial y/o desarrollo urbano

## V. INTERCAMBIO INTERNACIONAL



Intercambio con El Salvador de experiencias y buenas prácticas en la "Incorporación de la gestión integral de riesgo de desastres en los procesos de Ordenamiento Territorial"



#### VI. ANÁLISIS DE APTITUD TERRITORIAL EMERGENTES

Se realizaron Análisis de Aptitud Territorial Emergentes como, respuesta preventiva a zonas afectadas por distintos fenómenos naturales

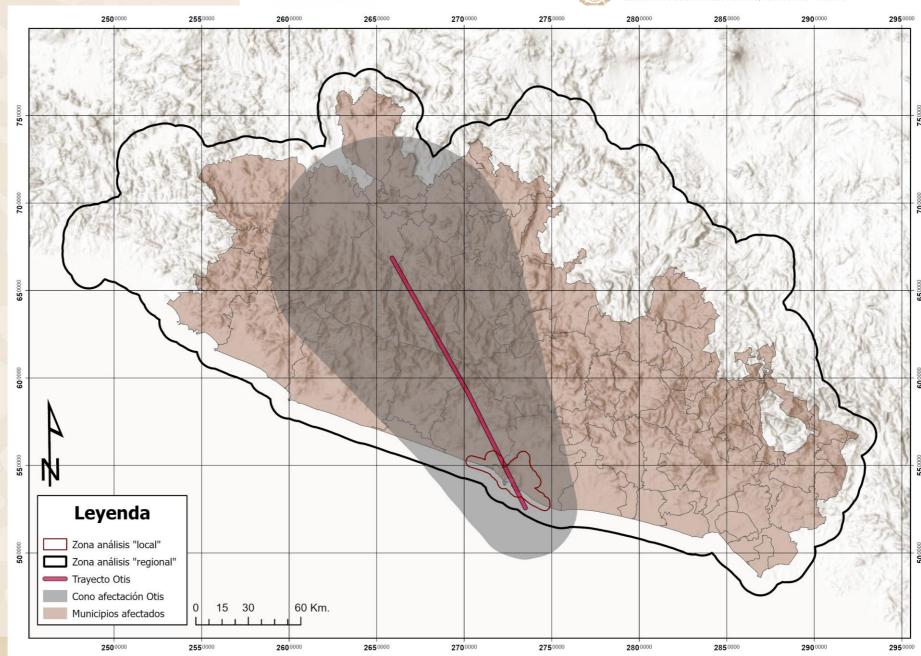
Tabasco (Fenómenos hidrometereológicos e inundaciones)
Oaxaca (Fenómenos geológicos – sismos)
Nayarit (Huracán)
Los Cabos (Huracán)
Acapulco (Huracán)

#### Para determinar:

- En donde **sí**, puede haber Asentamientos Humanos y pueden mantenerse o considerarse zonas de crecimiento
- En donde no, puede haber Asentamientos Humanos y debe haber reubicaciones o prohibiciones
- En donde no, debe haber Asentamientos Humanos, pero, el territorio es susceptible de implementar en él medidas de adaptación y/o mitigación

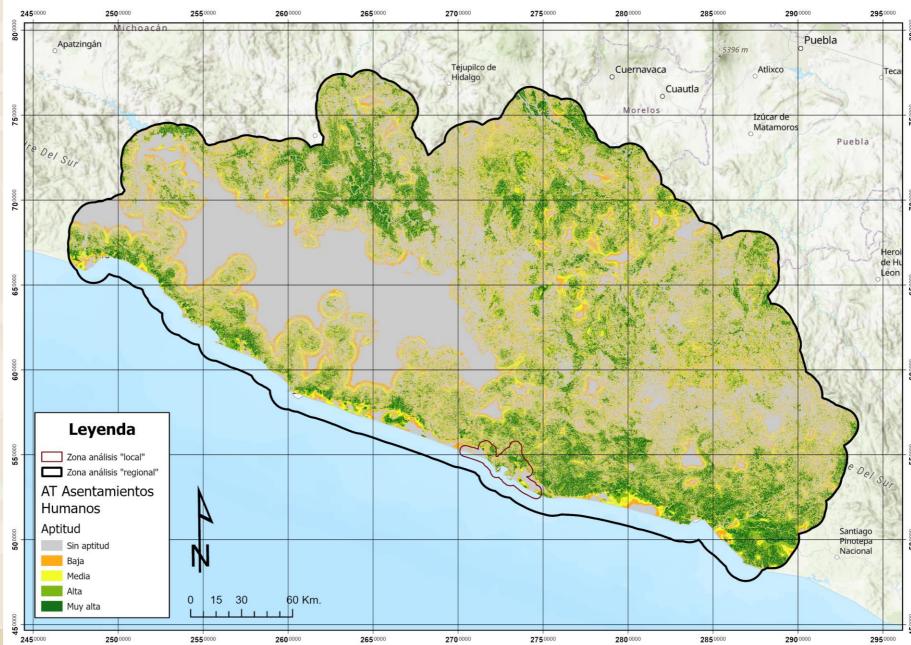






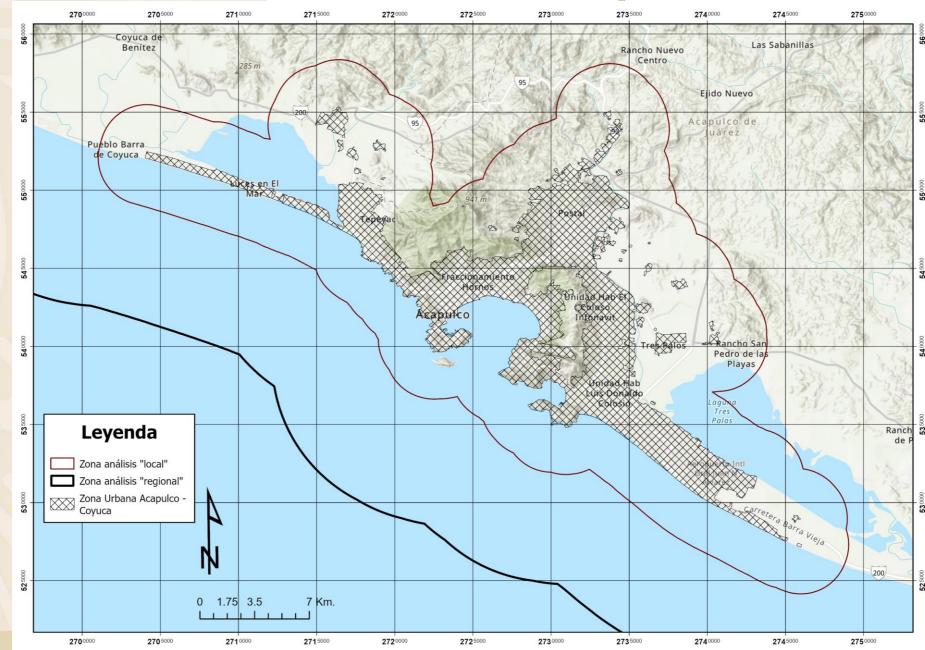






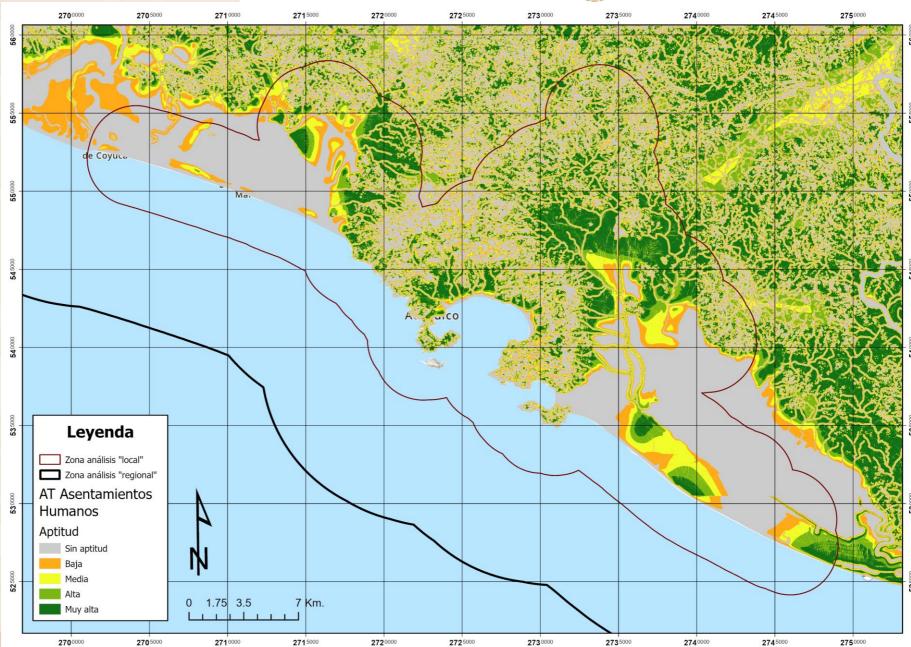






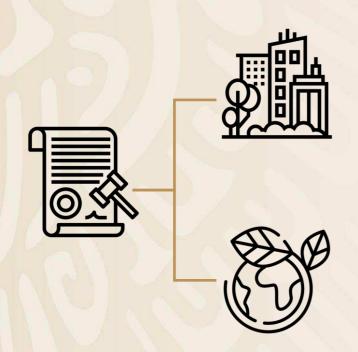








# VII. PROYECTOS LEGISLATIVO Y DE LINEAMIENTOS INTEGRADOS







Con apoyo de la Comunidad Europea (EUROCLIMA) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) se apoyan los proyectos:

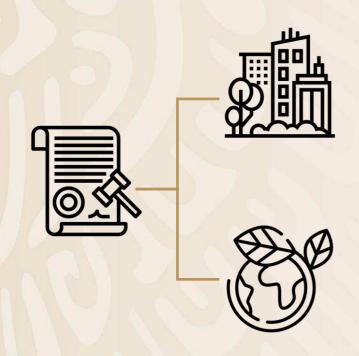
Ley General de Ordenamiento Territorial que integra las dimensiones del Desarrollo Urbano y del ORDENAMIENTO Ecológico en un solo instrumento de Planeación

#### **EJES TRANSVERSALES:**

- Derechos Humanos
- ✓ Participación Social
- Gestión Integral de Riesgos de Desastre yCambio Climático
- Enfoque de Cuenca y Acuífero
- ✓ Género e Inclusión



## VII. PROYECTOS LEGISLATIVO Y DE LINEAMIENTOS INTEGRADOS



Con apoyo de la Comunidad Europea (EUROCLIMA) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) se apoyan los proyectos:

Lineamientos Técnicos para elaborar un instrumento de ordenamiento del territorio que integra, las dimensiones del **Desarrollo Urbano y el Ordenamiento Ecológico** 





#### VISIÓN

Con la incorporación de la Gestión Integral de Riesgo en la Política Nacional de Ordenamiento Territorial, se incluye la prevención, la mitigación, la adaptación y la recuperación del territorio y sus habitantes ante fenómenos perturbadores, de tal manera que, se incrementan las capacidades adaptativas de la población y el territorio.









#### "Por un territorio más humano, más justo y ordenado"

